

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)



[www.camaragijon.es](http://www.camaragijon.es)



CIRCULAR

## RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE SALUD, DE 3ª PRÓRROGA DE LAS MEDIDAS ESPECIALES PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19

#105/2021

21 de mayo de 2021



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

A través de esta circular, os hacemos llegar **Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Consejería de Salud, de tercera prórroga de las medidas especiales** de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la **crisis sanitaria** ocasionada por la **COVID-19**, publicada en el día de hoy en el BOPA.

La prórroga acordada en la presente resolución **producirá efectos desde las 00:00 horas del día 22 de mayo de 2021 hasta las 24:00 horas del día 4 de junio de 2021.**

RESOLUCIÓN 21.05.2021

**CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN**  
Ctra. de Somió, 652  
33203 Gijón - Principado de Asturias  
985 180 180 | [circulares@camaragijon.es](mailto:circulares@camaragijon.es)



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)